



26 de septiembre de 2025  
**Circular VD-49-2025**

Señoras/es:  
Decanas/os de Facultad  
Directoras/es de Escuelas  
Directoras/es de Sedes Regionales

**Asunto: Solicitudes de nombramientos por jornada adicional para el III ciclo lectivo 2025**

Estimadas/os señoras/es:

Reciban un cordial saludo.

Con el objetivo de realizar una adecuada gestión administrativa, la Vicerrectoría de Docencia comunica las fechas para el trámite de nombramientos por jornada adicional del tercer ciclo 2025, según el acuerdo del Consejo Universitario tomado en la sesión No. 6299, artículo 7.

<b>Procedimientos</b>	<b>Fechas</b>
Recepción de las solicitudes para la publicación de aviso para nombramientos de jornada adicional  Enlace de formulario: <a href="https://forms.office.com/r/rhLnZwJ681">https://forms.office.com/r/rhLnZwJ681</a>	Hasta el lunes 20 de octubre del 2025.
Recepción de solicitudes con la información completa para nombramientos por jornada adicional	Del jueves 20 de noviembre al miércoles 3 de diciembre del 2025.

El procedimiento para el trámite de nombramientos por jornada adicional hasta por un cuarto de tiempo, en grado, ante la Vicerrectoría de Docencia se encuentra establecido en la Circular VD-53-2017.





Circular VD-49-2025

Página 2

La solicitud para nombramientos por jornada adicional deberá incluir el plan de trabajo del docente con las actividades que realizará durante el tercer ciclo en su jornada de tiempo completo de su unidad base.

Atentamente,

**UCR** Firmado  
**digitalmente**

M.Sc., M.L. Jáírol Núñez Moya  
Vicerrector de Docencia

IFS